



GENERALES

Procuraduría define ruta a seguir ante la crisis por agua no apta para consumo en 12 municipios

Pág. 15



JUDICIALES

Atentado sicarial deja un muerto y tres heridos en la comuna 10 del Distrito de Riohacha

Pág. 20

Joven motociclista fallece tras chocar en zona rural de Barrancas

Pág. 20

Alcalde de Barrancas lideró Feria Agrocampesina

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Dos mil personas participaron de la tercera edición de la feria agrocampesina que lideró el alcalde del municipio de Barrancas, Vicente Berardinelli, apoyado en el Fondo de Desarrollo Empresarial. En el desarrollo del evento se beneficiaron 300 familias campesinas y más de 150 microempresarios. A los beneficiarios se les entregó pie de cría, cerdos certificados, gallinas ponedoras, animales ovinos y caprinos, así como herramientas para las actividades del campo. En ese sentido, el alcalde del municipio de Barrancas, Vicente Berardinelli, explicó que la reactivación del campo es una de las prioridades de su Administración. “Estoy respondiendo al compromiso con el campo, y haciendo honor al slogan de la feria ‘Si el campo crece Barrancas avanza’, dijo. Pág. 2

REGIONALES



Maestros proponen unirse para consolidar el magisterio colombiano

Pág. 16



ESPECIAL

Comfaguajira impulsa el proyecto de vida de la juventud guajira mediante formación en música, pintura y danza

Pág. 10

Gobernador y alcaldes definen proyectos que presentarán al presidente electo De la Espriella

El gobernador Jairo Aguilar, se reunirá con el segundo grupo de alcaldes para concretar los proyectos que estarán presentando al presidente electo.

Aguilar precisó que el equipo de empalme del Gobierno entrante tiene unas líneas claras para avanzar en el trabajo que se realizará con cada una de las regiones. Pág. 2



Personería de Villanueva participó en Comité Territorial de Justicia Transicional

Pág. 11

POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha proyecta nuevas inversiones y consolida agenda de transformación

Pág. 3

POLÍTICA

Seguimiento a la puesta en marcha de la planta desalinizadora de la comunidad La Paz, en Manaure

Pág. 3



Gobierno nacional invierte más de \$6 billones para transformar la educación en La Guajira

Pág. 15

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Sin inauguración

Petro cumplió. Llegó a la inauguración del aeropuerto Golfo de Morrosquillo. ¡Extrañamente no lo inauguró! No descendió del avión presidencial. Tampoco ha explicado las razones de su actitud. La gente a pleno sol esperó, pero el avión nunca apagó sus turbinas. Dio media vuelta y desapareció de los cielos sufreños. La cuenta X envió mensajes del arribo del avión. Los invitados especiales se quedaron como las novias de Barrancas: vestidos y.....

¿Quién puede explicar?

Los docentes de los 12 municipios no certificados de La Guajira, no salen del estupor. ¿Qué pasó? En el sueldo del mes de julio de 2026, se les hizo un descuento de casi un 50% del salario. ¿Por qué? Por un supuesto doble pago realizado en febrero. ¡Eso dicen! Los docentes dicen que en el desprendible no hay explicación. Los docentes preguntan, pero no hay respuestas. Para hoy se esperan lluvias de reclamos.

Tira y jala en Urumita

La alcaldesa Mary Luz Corrales, fue clara: "tendremos un nuevo operador". ¿Quién es? No se tiene nombre oficial. Lo único cierto es que Augur tiene sus días contados. Los concejales dicen que una cosa dice en público la alcaldesa y otra, es lo que aparece en el proyecto que envió para aprobación de la corporación. La alcaldesa afirma que se busca una mejor calidad del servicio.

Las paradojas de la vida

Extrañamente un reducido grupo de personas se opone a que Comfaguajira, logre salir de la intervención ordenada por la Superintendencia del Subsidio Familiar. ¡No puede ser! Créalo. Hasta con tutelas presentadas por algunos funcionarios piden frenar la Resolución 0562 del 17 de julio 2026. Solo Antioquia y La Guajira, han cumplido y logrado mejorar para salir adelante. No quieren que se convoque a la elección del nuevo Consejo Directivo.

Se beneficiaron 300 familias campesinas

Alcaldía de Barrancas beneficia a microempresarios y familias campesinas

Dos mil personas participaron de la tercera edición de la feria agrocampesina que lideró el alcalde del municipio de Barrancas, Vicente Berardinelli, apoyado en el Fondo de Desarrollo Empresarial.

En el desarrollo del evento se beneficiaron 300 familias campesinas y más de 150 microempresarios.

A los beneficiarios se les entregó pie de cría, cerdos certificados, gallinas ponedoras, animales ovinos y caprinos, así como herramientas para las actividades del campo.

En ese sentido, el alcalde del municipio de Barrancas, Vicente Berardinelli, explicó que la reactivación del campo es una de las prioridades de su Administración.

“Estoy respondiendo al



Vicente Berardinelli, explicó que la reactivación del campo es una de las prioridades de su Administración.

compromiso con el campo, y haciendo honor al slogan de la feria “Si el campo crece Barrancas avanza”, dijo.

Agregó, que el éxito de la feria se midió por la alegría y entusiasmo de los

campesinos.

“Es así como dignificamos y seguimos diciendo que estamos listos para que el campo sea la batuta y cara visible de nuestro municipio”, precisó.

En ese mismo sentido,



el alcalde recordó que la feria agro campesina se institucionalizó a través de un Acuerdo Municipal.

También destacó el trabajo que se realiza a través del Fondo de De-

esarrollo Empresarial, encargados de fortalecer las actividades de los campesinos a través de las capacitaciones, presentaciones en ferias, apoyo para fortalecer sus negocios entre otros.

Esperan trabajar de la mano con el nuevo Gobierno

Gobernador de La Guajira y alcaldes definen proyectos que presentarán al presidente electo De la Espriella

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se reunirá con el segundo grupo de alcaldes para concretar los proyectos que estarán presentando al presidente electo Abelardo De la Espriella, en la visita que tiene prevista una semana después de su posesión.

Aguilar Deluque, precisó que el equipo de empalme del Gobierno entrante tiene unas líneas claras para avanzar en el trabajo que se realizará con cada una de las regiones.

“Lo importante es poder nosotros en ese trabajo articulado definir los proyectos que hoy son claves para generar desarrollo en los territorios”, dijo. Agregó que esos fueron los temas que se trabajaron con los alcaldes en una primera mesa.

“Para esta semana tenemos la segunda mesa y ahí vamos a definir lo que se va a presentar, de



El gobernador precisó que el equipo de empalme del Gobierno entrante tiene unas líneas claras para avanzar.

DESTACADO
El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, dijo que en la segunda mesa van a definir lo que se va a presentar, de acuerdo a lo solicitado por el equipo del nuevo Gobierno nacional.

acuerdo a lo solicitado por el equipo del nuevo Gobierno nacional”, precisó.

Aguilar Deluque, explicó que en el caso de La Guajira son dos grupos los alcaldes del sur y del norte, cada uno de ellos tendrá una representación para que expongan ante el presidente cuáles son

las necesidades más apremiantes del departamento de La Guajira.

Puntualizó, que de esos temas están los servicios públicos, acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, seguridad, y vías de conexión para la Alta Guajira. Agregó que estará solicitando al Gobierno nacional la construcción de un centro de atención fronteriza.

“Ha sido muy buena la mesa de trabajo que realizamos la semana pasada con los alcaldes del norte, para cumplir la que está pendiente con los mandatarios del sur de La Guajira”, dijo.

Expresó, que espera trabajar de la mano con el nuevo Gobierno para la ejecución de obras macros, y avanzar en la solución de los problemas de servicios públicos que la comunidad sigue esperando.

El alcalde campesino

En Barrancas más de dos mil personas atendieron el sábado el llamado del alcalde Vicente Berardinelli. Resulta que se realizó la tercera feria agrocampesina donde fueron beneficiados más de 150 microempresarios y 300 familias campesinas. El alcalde entregó insumos a los campesinos para que sigan trabajando la tierra. Vicente, como siempre, demostró que sigue siendo un hombre de campo, y no le costó cargar los bultos de verduras.

El general

En la Gobernación de La Guajira, el secretario general Jair Bermúdez, tiene claras sus funciones. El viernes se lució con la 'Noche de fogata' en donde se reconoció la labor de varios de los funcionarios de la Gobernación. Dicen que fue una noche cargada de emociones no solo por los reconocimientos sino por la oportunidad de estrechar las relaciones de los funcionarios. Dicen que el secretario sí tiene como mostrar resultados.

Que se quede

Algunas voces de La Guajira respaldan el trabajo que realiza el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo. Dicen que además de conocimiento del cargo ha demostrado responsabilidad en cada una de las tareas asignadas por el gobernador Jairo Aguilar, como el de la Unidad de Diálogo Social. ¿Y entonces? A esperar, porque lidiar con el orden público, con amenazas, con extorsiones y con bloqueos en las vías, no es nada fácil.

El encuentro

Esta semana el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se reunirá con los alcaldes del sur para definir la agenda que presentarán al presidente electo Abelardo De la Espiella. La actividad se realizará en el Palacio de la Marina. Los alcaldes del norte y del sur deben escoger a sus dos voceros para defender la agenda ante el nuevo presidente. El gobernador espera con este nuevo Gobierno trabajar de la mano.

Anuncios en la instalación de las sesiones ordinarias del concejo

Alcaldía de Riohacha proyecta nuevas inversiones y consolida agenda de transformación

En representación del alcalde Genaro Redondo Choles, el alcalde delegado Hugo Banderas instaló oficialmente el tercer período de sesiones ordinarias del Concejo Distrital de Riohacha, escenario fundamental para el debate democrático, el control político y la construcción de iniciativas que permitan seguir impulsando el desarrollo social, económico y territorial del Distrito.

Durante su intervención, el mandatario delegado reiteró la importancia de fortalecer el trabajo articulado entre la Administración Distrital y la corporación, destacando que los avances alcanzados en estos años de gobierno han sido posibles gracias al diálogo institucional, la concertación y el respaldo de las facultades y acuerdos aprobados por el Concejo.

En ese sentido, presentó un balance de las principales acciones que actualmente transforman a Riohacha y que continuarán siendo prioridad



El mandatario delegado reiteró la importancia de fortalecer el trabajo entre la Administración y el Concejo.

para la administración. Entre ellas, sobresale el programa de modernización del sistema de acueducto, que contempla el reemplazo de 63 mil metros de redes para optimizar la prestación del servicio de agua potable en distintos sectores de la ciudad.

Asimismo, anunció la continuidad de los programas de mejoramiento de vivienda para alcanzar un total de 850 hogares

intervenidos, la recuperación de escenarios deportivos, la ejecución de obras con recursos propios en corregimientos como Tomarazón, Monguí, Cotoxip, Galán, Choles, Tigrera y Camarones, y el fortalecimiento de la estrategia de recuperación vial Lo Tapamos Ya, que busca mejorar la movilidad y las condiciones urbanas en diferentes sectores del Distrito.

Uno de los anuncios

más relevantes es la transformación urbanística de la Plaza de Mercado, un proyecto concebido para consolidar un espacio moderno, funcional y atractivo que fortalezca la actividad cultural, turística, económica y social de la ciudad.

La Administración Distrital también ratificó su compromiso de continuar gestionando, junto al Gobierno Nacional, la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y otras iniciativas orientadas a resolver problemáticas históricas relacionadas con el saneamiento básico, la protección ambiental y la calidad de vida de los ciudadanos.

En materia de planificación, se destacó la consolidación de la visión de ciudad Riohacha 2035 mediante la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), un ejercicio construido con la participación de la academia, gremios, expertos y distintos sectores sociales para proyectar un

territorio más organizado, competitivo, sostenible e incluyente.

En la zona rural, la Administración Distrital destacó el impacto de estrategias como Más Cerca de la Gente y Riohacha al Campo, que han permitido acercar la oferta institucional a las comunidades, fortalecer el emprendimiento rural, impulsar inversiones para mejorar el acceso al agua potable y avanzar en acciones de mitigación frente a los efectos del fenómeno de El Niño.

De igual forma, se resaltaron los avances en el fortalecimiento del turismo como motor de desarrollo económico. La ciudad avanza en el ordenamiento integral de sus playas, la consolidación de un litoral seguro y sostenible, la instalación de nuevas garitas salvavidas y el respaldo a emprendedores, artesanos, operadores turísticos y comerciantes que contribuyen al posicionamiento de Riohacha como destino estratégico del Caribe colombiano.

Este proyecto beneficiará a 1.213 habitantes

Seguimiento a la puesta en marcha de la planta desalinizadora de la comunidad La Paz, en Manaure

La ministra (e) de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ruth Quevedo Figue, visitó la comunidad de La Paz en el municipio de Manaure, donde hizo seguimiento de la puesta en marcha de la planta de tratamiento de agua potable tipo ósmosis inversa que está en ejecución.

"Hoy visitamos la obra que va a quedar instalada, esas tecnologías hay que cuidarlas, aprender a usarlas. Y por eso es importante el Comité de Agua, para que estén pendientes de sus sostenibilidad y el equipo territorial estará presente para apoyarlos", aseguró la mi-

nistra (e).

Durante la visita, recorrió la planta y de la voz de la comunidad escuchó las expectativas que se tiene de este proyecto: "Acá las familias buscan agua en jagüeyes cuando llueve, o buscan agua del fondo de la tierra.

Hoy tenemos la oportunidad de decir gracias. Fuimos de los lugares donde Dios puso en los corazones de ese hombre y su equipo de trabajo, alguna solución de agua como estas.

Estamos como comunidad listos para recibir este proyecto", aseguró Reyes Lindao, rectora de la institución etnoeducativa La



El proyecto tiene una inversión de más de \$4.332 millones, 100 % aportados por la nación.

Paz.

Este proyecto tiene una inversión de más de \$4.332 millones, 100 % aportados por la nación y contempla beneficiar a 1.213 habitantes, entre ellos 620 niños y niñas, quienes estudian en la institución.

La planta contempla el sistema de tratamiento completo, sistema fotovoltaico, instalación de luminarias, tanques de almacenamiento de agua cruda y tratada, balsa evaporativa, cerramiento perimetral, punto de distribución al colegio y a la comunidad, así como punto de suministro de agua cruda y la planta de tratamiento.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

700 pequeños productores cuentan con herramientas agrícolas y semillas certificadas

Devolverle la dignidad al campo es cumplirle la palabra a La Guajira



Por Jairo Aguilar Deluque

@jaiaguilar

Hablar del desarrollo económico de La Guajira también es hablar de nuestros campesinos. Durante muchos años trabajaron la tierra enfrentando las consecuencias de las sequías, de fenómenos climáticos como El Niño, la falta de herramientas y la incertidumbre de no saber si encontrarían mercado para sus cosechas.

Esa realidad nos llevó a tomar una decisión: volver la mirada al campo. Porque el desarrollo económico de La Guajira también se construye desde la economía rural y desde las familias que, generación tras generación, han trabajado la tierra.

Con ese propósito pusimos en marcha AgroGuajira: Productividad con Conocimiento, una estrategia que combina asistencia técnica, capacitación y entrega de herramientas e insumos para fortalecer la producción agropecuaria del Departamento.

Por eso, hoy 700 pequeños productores cuentan con herramientas agrícolas, semillas certificadas, suplementos para cultivos, alimento para ovinos y caprinos. Son elementos que les permiten afrontar en mejores condiciones los efectos de la variabilidad climática, aumentar su productividad y fortalecer la actividad de la que dependen sus familias.

Pero sabíamos que el futuro del campo no dependía únicamente de quienes hoy producen. También teníamos que despertar nuevamente el interés de los jóvenes por la ruralidad.

Puesto que durante cerca de 40 años las instituciones educativas agropecuarias de los municipios no certificados no recibieron una inversión como la que hoy estamos haciendo. Entregamos tractores, equipos e implementos porque el conocimiento necesita ir acompañado de la práctica. No podemos pedirles a nuestros



El gobernador de La Guajira Jairo Aguilar, impulsa la creación de la Mesa departamental de compras públicas locales de alimentos.



Los pequeños productores cuentan con herramientas agrícolas, semillas certificadas, suplementos para cultivos, alimento para ovinos y caprinos.

estudiantes que crean en el campo si no les ofrecemos las herramientas para aprender haciendo.

Durante mucho tiempo muchos jóvenes sintieron que su futuro estaba únicamente en las ciudades. Hoy estamos viendo cómo esa percepción empieza a cambiar. Las instituciones educativas nos comparten los proyectos productivos que desarrollan con los equipos entregados y vemos a estudiantes que vuelven a encontrar oportunidades en el campo. Ese cambio de mentalidad es tan importante como cualquier inversión.

En este sentido, fortalecer el sector agropecuario también significa garantizar que nuestros



Fortalecer el sector agropecuario significa garantizar que los productores puedan sacar sus cosechas.

productores puedan sacar sus cosechas. Por eso estamos avanzando en el mejoramiento de las vías terciarias, una infraestructura indispensable para conectar las zonas rurales

con los mercados, reducir costos de transporte y facilitar la comercialización de los productos.

A ese esfuerzo se suma una decisión que busca fortalecer la economía ru-

ral desde las compras públicas. Con la Ordenanza 603 de 2025 estamos impulsando la creación de la Mesa Departamental de Compras Públicas Locales de Alimentos para promover la compra directa a productores guajiros y abrir más oportunidades de comercialización.

Gracias a este trabajo, hoy más del 30 % de los recursos destinados a la compra de alimentos para el Programa de Alimentación Escolar se invierten en productos cultivados en nuestro departamento. Esto significa que los alimentos que reciben miles de estudiantes también representan ingresos para nuestros campesinos y un impulso para la economía.

Todas estas acciones responden a una misma visión: fortalecer el campo desde la formación, la producción, la conectividad y el acceso a mercados. Ese es el camino para convertir el potencial agropecuario de La Guajira en oportunidades para las familias rurales y en un motor del desarrollo económico del Departamento.

Seguiremos cumpliéndole la palabra a nuestra gente con decisiones que permanezcan en el tiempo y que les permitan a nuestros campesinos producir con más oportunidades, recuperar la confianza en el campo y construir un futuro para las nuevas generaciones.



En campaña los ciudadanos defienden un nombre, mientras el poder político hace a muchos proclives a la lisonja y lambonería.

Muchos gobernantes incumplen los valores de la Urbanidad de Carreño

Con el sol a las espaldas la ingratitude es mala consejera



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

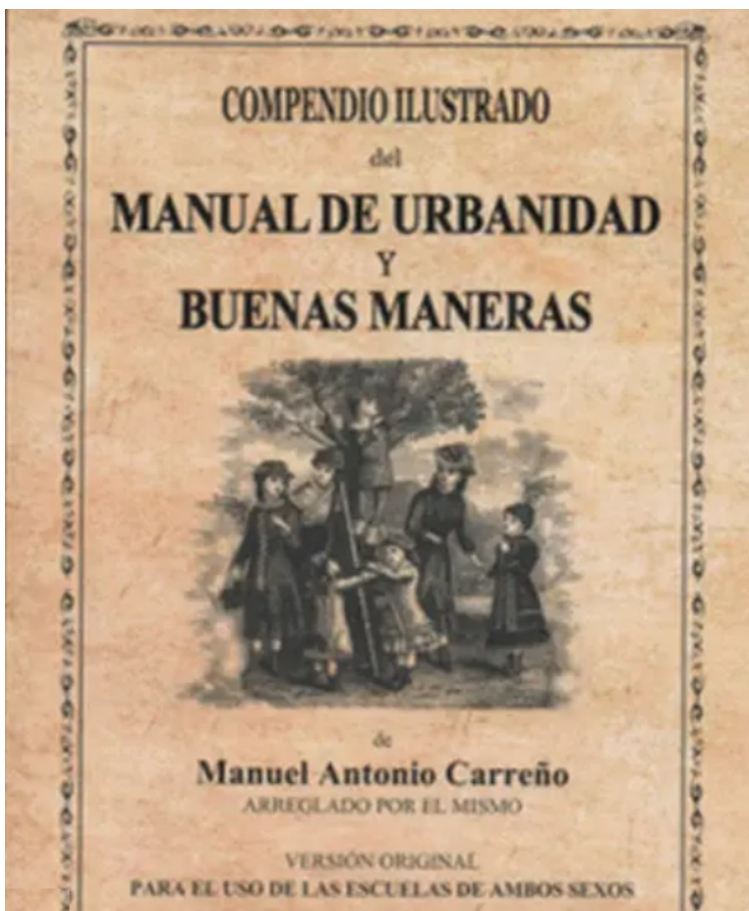
“E”l que tiene es el que p a g a , el que paga es el que manda, el que manda es el que debe comportarse bien”. Nos ocupamos esta vez de la evidente transfiguración que se produce en la mayoría de las personas cuando las eligen alcaldes o gobernadores, me hizo recordar la parte transcrita de la canción titulada ‘Castigo de Dios’ de la autoría de Hernando Marín que fue grabada por Freddy Peralta con el acordeón de Emilio Oviedo, esta incluida en el LP titulado ‘Por todo el mundo’ que salió en 1978, un tema musical de profunda connotación social.

Nos recordó Marín con rima y melodía que quien tiene el poder está llamado a portarse bien con sus conciudadanos, porque tal como lo dijo el Papa Francisco, “Saluda a quien encuentras cuando vengas bajando”; estas reflexiones responden al análisis introspectivo que he venido realizando y también por las quejas que escucho de muchas personas para quienes los gobernantes a quienes ayudaron a elegir, otrora cercanos, saludadores, familiares y buena gente, son ahora inalcanzables, impenetrables, e inaccesibles, porque el poder tan

desagradecido que es se les subió a la cabeza, de tal manera que para hablar con ellos se requiere tráfico de influencias.

Quisiera encontrarle una explicación pero no lo he logrado para entender por qué sucede esto siempre con muchos alcaldes y gobernadores particularmente, se voltean como una arepa cachaca, cambian de caminos, de amigos, de estilo y a veces hasta de religión, y para que quienes los acompañaron en sus tribulaciones puedan acercarse a ellos tienen que recurrir a quienes los adulan y se llenan el bolsillo con sus decisiones, cada uno de ellos tienen como ‘hombres de confianza’ a uno o varios personajes que son sabelotodo y todas las carretas se las creen, saben más derecho que los abogados, saben más de ingeniería que los ingenieros, saben más de medicina que los médicos, pero la verdad no saben un carajo, saben es manipular a los pendejos, y cuando el mandatario tiene el sol a la espalda ese o esa sabelotodo renuncia, dejándolo como corcho en remolino y va al bando contrario al mandatario que se dejó fregar a llevar chismes de este y termina de jefe del próximo elegido, como la marimonda de Romualdo, se baja de un palo y se sube en el otro, obviamente cuando el naufragio es inminente las ratas son las primeras que se tiran al agua, ni permiso piden a la tripulación, ni les avisan lo que han presentado.

Es indiscutible que el valor de la amistad está en crisis, entre otras cosas porque el poder político o económico hace a muchos, proclives a la lisonja



A muchos de los nuevos gobernantes por su corta edad no les recordaron en su colegio los valores de la Urbanidad de Carreño.

y la lambonería, y tengo claro que para ser lambón, lisonjero saca micas o jalabolas también se necesita vocación y yo por ejemplo no la tengo, estos señores que son elegidos por la más importante de las ‘IAS’ que en la ciudadanía no pueden convertirse después de encajados en el poder en “cabecitas locas”. Porque para ser locos también se necesita juicio, saben que transitan permanentemente sobre la línea peligrosa que separa los Títulos de la Constitución política de Colombia, los valores de la Urbanidad de Carreño y los artículos de los Códigos Penal y de Procedimiento Penal colombianos, esa línea se vuelve peligrosamente in-

visible cuando obnubilados por los encantos de la lisonja lagarta y el espejismo de la pantalla vitrinera los hace pensar equivocadamente que ya no necesitan de nadie.

Somos de los que pensamos que gobernantes no pueden perder la humildad, no se pueden volver inaccesibles porque fue su pueblo quien soberanamente los llevó a donde están, el día de la elección el voto de un vendedor de raspao vale lo mismo que el voto de cualquier señorito perfumado con ínfulas de burócrata con presupuesto y facultades protémporas para celebrar contratos, allí es como en el cementerio, todos somos iguales; deben entender tam-

bién que no todo el que los visita o desea visitarlos -porque generalmente no se lo permiten- los busca para pedirles, a veces es para decirles lo que quienes se están enriqueciendo a costillas de ellos no les dirán nunca; en estos casos a veces les pasa lo del hombre cachón, todo mundo sabe en la calle que anda mal en la casa menos él, más de uno está en desgracia por haber caído en esa trampa, cuando quisieron abrir los ojos ya no han podido hacer nada, y los aduladores son los primeros que se han ausentado, el comité de aplausos guarda silencio, solo quedan los verdaderos amigos y su familia, y no todos porque también son objeto de malos tratos.

El artículo 7° del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contenciosos Administrativo es clarísimo cuando dice que son entre otros deberes de los servidores públicos dar trato respetuoso, considerado y diligente a todas las personas que lleguen a su despacho, y atender a todas las personas que lleguen a su oficina en el horario establecido para atención al público, pero lo que uno ve en todas partes es que eso no se cumple, contraviniendo en forma grosera las preceptivas del artículo 2° Constitucional cuando precisa que la Función Pública estará al servicio de los intereses generales y que las autoridades, en todos sus niveles están instituidas para servir a los ciudadanos independientemente de su estirpe raza o condición; eso es lo que dicen la Carta Magna y la Ley 1437 de 2011 pero la primacía de la realidad es muy distinta.



Por Jorge Juan
Orozco Sánchez
orozcosjj@hotmail.com

Cuando soplan vientos electorales, surgen por arte de magia dos fenómenos, uno es el canibalismo político, en donde miembros de un mismo partido o de una misma tendencia política se dedican a atacar a los de su misma especie, sin ningún criterio ni fundamentos que justifiquen su ataque, sin asco preparan una lucha feroz donde se traiciona, se ataca, se destruye a compañeros de la misma corriente muchas veces por protagonismo electoral, miedo a perder espacios, sin medir las consecuencias que en muchos casos terminan debilitando al grupo, se resta credibilidad al proyecto político, es un fuego amigo intencional.

El otro fenómeno se da en las campañas contrarias muchas veces con matices oscuros desde los opositores, fortalecidos hoy en términos modernos a través de 'bodegas' o con inteligencia artificial, alejándose de los debates y las propuestas. Ya se hizo costumbre en algunas campañas contrarias donde los partidos opositores se comportan buscando descalificar al rival mediante la polarización, la confrontación de ideas y la desinformación.

Si tenemos en cuenta que en nuestro país se está viviendo un proceso de cambio y renovación política, y La Guajira con sus 15 municipios no escapa a esta realidad, lo ideal es dejar el canibalismo político, y las campañas sucias, es por ello que quienes están con el propósito de participar y de hacer de la región una verdadera democracia, se deben concentrar en la gente, en las personas y sus necesidades.

Necesitamos propiciar un pacto político social donde el lenguaje permita discrepar con altura, y ante todo se abogue por el respeto a la existencia; hacer un frente común para alejar las miradas de odio y retaliación, al oportunismo de tantos, a los señalamientos sesgados sin soporte probatorio, a las palabras desentonadas y desafortunadas de unos y otros, mientras que los verdaderos culpables se refugian en un maquillaje de sonrisas ya que sus acciones convirtieron los ánimos en pólvora.



Una campaña sucia no es solo una mala práctica, es una señal de debilidad.

Sin medir las consecuencias

Rivalidad y canibalismo electoral, perder antes que ceder

En las campañas electorales la madurez debe aflorar, se necesita de la reconciliación a partir del ejemplo, desechar egos y la agonía del canibalismo discursivo. Es importante el acierto en el timón verbal ante los actos irresponsables para no generar más violencia política y que no se ahogue la esperanza de defender el derecho a participar y disenter.

En los dos escenarios la lógica deja de ser 'ganar como bloque' y se transforma en 'evitar que el otro gane', incluso si ese

otro pertenece al mismo grupo político y si es del partido contrario deteriora el debate público, reemplazando argumentos por descalificaciones, además hace crecer la desconfianza del votante mostrando desorden e incoherencia política. En el contexto actual, donde en la mayoría de los 15 municipios de La Guajira enfrentan desafíos económicos, sociales e institucionales, la fragmentación estratégica representa un riesgo significativo.

El canibalismo electoral

o una campaña sucia no es solo una mala práctica, es una señal de debilidad en la construcción de consensos, la madurez de los liderazgos, la visión colectiva del poder, deben estar presente en todos los escenarios y momentos.

Si queremos que la política busque recuperar legitimidad y credibilidad, se debe replantear la forma de hacerla en los dos escenarios. Es fundamental entender que el disgusto no siempre está dentro del mismo proyecto político. En democracia

DESTACADO
En el canibalismo, el resultado es paradójico: sectores que podrían consolidar mayorías terminan fragmentándose, debilitando sus propias posibilidades electorales.

no solo se pierde en las urnas, también se pierde cuando se destruyen las propias posibilidades de construir mayorías porque, al final, el mayor riesgo no es ser derrotado por el contrario, sino insistir en una lógica donde perder juntos resulta más fácil y aparentemente más cómodo que ganar unidos debido al miedo a destacar, el peso del ego y la resistencia al esfuerzo que exige el éxito. Compartir el fracaso mitiga la culpa individual y valida la queja común, mientras que ganar en equipo requiere renunciar al protagonismo y coordinar voluntades diversas.

En el canibalismo, el resultado es paradójico: sectores que podrían consolidar mayorías terminan fragmentándose, debilitando sus propias posibilidades electorales. En las campañas contrarias la política deja de ser deliberativa y se vuelve performativa, no cuentan un chiste ni narran un hecho, crean un cambio legal o social en el mundo de manera inmediata, con acciones por medio de las palabras desentonadas, construyendo una identidad a través de actos repetidos, o con actuaciones superficiales para impresionar a otros.



El 14 de agosto podría convertirse en una fecha de alto contenido político para La Guajira. De acuerdo con la agenda anunciada por el nuevo presidente Abelardo De la Espriella, ese día se conocerán decisiones orientadas a desmontar algunas de las figuras territoriales impulsadas durante el Gobierno anterior. Más allá de la controversia nacional, la pregunta para los guajiros es sencilla: ¿qué dejaron realmente las ETI y las Appa y qué futuro le espera al territorio?

Hay que empezar por una precisión.

¿El fin de las ETU y las Appa en La Guajira?

Las ETI, Entidades Territoriales Indígenas, sí hacen parte del debate sobre la organización territorial y la autonomía de los pueblos indígenas. Las Appa, en cambio, son Áreas de Protección para la Producción de Alimentos: no son una entidad administrativa, sino una figura de ordenamiento territorial. En el sur de La Guajira fueron declaradas 79.961 hectáreas en ocho municipios: San Juan del Cesar, Fonseca, Distracción, El Molino, La Jagua del Pilar, Villanueva, Urumita y Barrancas. El problema no

está solamente en su existencia, sino en la manera como estas decisiones fueron explicadas, socializadas y aterrizadas en una región acostumbrada a recibir anuncios desde Bogotá que rara vez se convierten en soluciones visibles. Las Appa nacieron con un propósito que, en principio, nadie debería rechazar: proteger tierras productivas y fortalecer la seguridad alimentaria. De hecho, el Gobierno informó que 17 entidades nacionales participarían en proyectos productivos, riego y formalización de tierras. Pero una

política pública no puede medirse por el número de decretos, hectáreas delimitadas o entidades comprometidas. Se mide por resultados.

Y allí aparece la gran pregunta: ¿cuántos productores guajiros han visto transformada su realidad por las Appa? ¿Cuántos sistemas de riego funcionan mejor? ¿Cuántas hectáreas producen más alimentos? ¿Cuántas familias rurales tienen hoy mejores ingresos?

Con las ETI ocurre algo todavía más complejo. La autonomía indígena es un

mandato constitucional y no puede confundirse con una decisión coyuntural de un Gobierno. La Constitución reconoce los territorios indígenas como entidades territoriales y les garantiza autonomía. Por eso, cualquier modificación deberá superar el debate político y respetar la Constitución, la consulta y los derechos de los pueblos indígenas.

La Guajira no necesita nuevas etiquetas territoriales si estas no vienen acompañadas de agua, vías, seguridad, salud, educación, productividad y oportunidades.

Si el nuevo Gobierno decide desmontar estas figuras, no debería hacerlo simplemente para borrar la huella de Petro. Debe explicar qué las reemplazará, cómo protegerá la producción de alimentos y cómo garantizará los derechos indígenas.

El verdadero desafío no es cambiar nombres ni decretos. Es demostrar que La Guajira puede dejar de ser laboratorio de decisiones nacionales y convertirse, finalmente, en protagonista de su propio desarrollo real.

Miguel Santamaría Dávila, marzo de 1933 – julio de 2026



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Cuando pude ver el mensaje de Camila y recibí una llamada de José Miguel, los hijos de Miguel Santamaría Dávila, que tuvieron el hermoso gesto de compartir conmigo el fallecimiento de su padre, la noticia me estremeció y los sentimientos se agolparon, desde el respeto y la admiración, hasta la amistad y un

afecto genuino.

Miguel, cariñosamente para estas líneas y para mis recuerdos, fue el primer presidente de Fedegán, después de nacer a la institucionalidad gremial el 13 de diciembre de 1963, y por supuesto que me honra ser uno de sus sucesores.

Con su gracejo muy cachaco, me contó alguna vez la anécdota de su llegada a Fedegán, cuando, a comienzos de 1964, tres amigos, Augusto Espinosa, Oliverio Lara y 'Pepe' Lafaurie –José Vicente, mi padre– aparecieron por su casa a proponerle gerenciar una organi-

zación gremial recién nacida. Miguel, quien para entonces no distinguía entre un ternero y un perro grande, preguntó muchas cosas y, entre ellas, por los recursos con que contaría y... por su sueldo. ¡Cómo te parece ala..., no tenían un peso!, me dijo, mientras soltaba una de sus espontáneas carcajadas.

Ya sea por su amistad con quienes lideraban esa iniciativa quijotesca o por el reto de organizar el gremio que alzaría la bandera en defensa de la propiedad de la tierra, frente a la reforma agraria expropiatoria de los gobiernos

liberales de entonces; por lo que haya sido..., Miguel aceptó.

Lo que vino después fue realmente épico. Miguel aplicó su liderazgo y bonhomía a conseguir apoyo de recursos públicos, en una aproximación a lo que años después sería la parafiscalidad ganadera. Así desarrolló programas y servicios que hoy reseñan los medios a partir de un video que realizamos en su honor en 2023, cuando le otorgamos la condecoración que, años atrás, habíamos creado con su nombre: La Gran Cruz al Liderazgo Ganadero Regional Miguel San-

tamaría Dávila.

Porque ese fue su mayor logro, el de ser 'constructor de gremios'. Miguel recorrió el país convenciendo a los ganaderos de la importancia de unirse en comités locales y regionales que, a su vez, confluyeran en Fedegán como gremio cúpula.

Así que, más que su primer presidente, Miguel fue 'el gran arquitecto' de Fedegán en su primera década, hasta llevar a la Federación al reconocimiento nacional e internacional como el gremio más representativo de la ganadería colombiana; representatividad

que seguiremos defendiendo con la entereza con que él la construyó.

Otro logro de Miguel fue unir a los ganaderos con la tecnología de comunicaciones de la época, propósito que retomé y cuya última fase: Fedegán 5.0, lanzaremos en noviembre, en el Congreso Ganadero en Valledupar, donde sentiremos su presencia y, por ello, lo haremos en su honor.

Miguel Santamaría Dávila, presidente emérito de Fedegán, su vida se apagó, pero la luz de sus luchas y realizaciones iluminará la historia de la ganadería colombiana. ¡Gracias Miguel!

Cada agresión cuenta



Por Roger Mario Romero Pinto

rogermarioromero@hotmial.com

"La evolución de la jurisprudencia no solo debe ir acorde a cambios constitucionales en coherencia del sistema jurídico sino al de una sociedad que permanentemente refleja transformaciones".

Acabo de terminar de leer el cambio de orientación -después de varios años- que la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le ha dado al delito de violencia intrafamiliar (art. 229 CP), lo cual va-

ría en 180° la posición jurisprudencial que arrastraba, en la medida que en esta ocasión se abordó desde la línea de precedentes y se apartó de la interpretación que privilegiaba la unidad de acción como criterio predominante para valorar la violencia intrafamiliar continuada, admitiendo ahora, que pueden existir múltiples conductas punibles cuando cada episodio posea autonomía fáctica y jurídica.

Para la Sala, la lógica era que existía una sola conducta prolongada en el tiempo aun cuando el agresor hubiera golpeado, insultado o maltratado a la misma víctima en varias ocasiones.

Veamos. Median-

te Sentencia SP505-2026 radicado No. 61519 del 3 de junio de 2026, la sala modificó su precedente y sostuvo que, cuando existan hechos de violencia autónomos, diferenciados y con identidad propia, estos podrán dar lugar a un concurso homógeno de delitos de violencia intrafamiliar, en lugar de considerarse una única conducta continuada.

Esta decisión merece mucha atención no solo por su impacto jurídico y confianza en la administración de justicia, sino por el mensaje que envía a una sociedad donde los casos aumentan y que urge reformular por parte del Estado la política criminal sobre la materia. La violencia intrafamiliar rara vez ocurre en un solo incidente, los estudios in-

dicen que acontecen mediante conductas sistemáticas de agresiones físicas, psicológicas o verbales que terminan normalizándose dentro del hogar.

La nueva postura señalada en la providencia de marras, reconoce que cada agresión puede constituir una afectación independiente a la dignidad, la integridad y la tranquilidad de la víctima, siempre que los hechos sean claramente individualizables y puedan probarse de manera autónoma. Pero ojo, ello no significa que toda discusión familiar dará lugar a múltiples delitos, sino que en cada caso, los fiscales y jueces penales deberán analizar cuidadosamente si el episodio investigado, imputado o acusado tiene suficiente entidad para recibir un

tratamiento penal por separado.

Para la Corte este cambio fortalece la protección de las víctimas ya que la reite-

ración del maltrato deja de verse únicamente como una prolongación de un mismo comportamiento antijurídico.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Construida desde el sector empresarial, académico y gremial Cámara de Comercio entrega al gobernador Jairo Aguilar la propuesta estratégica 'Visión La Guajira 2050'

La Cámara de Comercio de La Guajira lideró una mesa de trabajo en la que participaron la Corporación La Guajira Post Carbón y el Comité Universidad Empresa Estado de La Guajira (Cuee) y Asicaribe, cuyo principal resultado fue la construcción de la propuesta estratégica 'Visión La Guajira 2050', un documento que fue entregado al gobernador Jairo Aguilar Deluque como aporte a la agenda de proyectos estratégicos que el Departamento presentará al presidente electo, Abelardo De la Espriella.

La iniciativa consolida una visión compartida de largo plazo construida desde el sector empresarial, académico y gremial, con el propósito de impulsar un modelo de desarrollo sostenible que convierta las ventajas competitivas de La Guajira en oportunidades reales de crecimiento económico, generación de empleo, atracción de inversión y bienestar para todos los guajiros.

La propuesta parte del reconocimiento de que La Guajira cuenta con condiciones excepcionales para convertirse en uno de los principales motores de desarrollo de Colombia, gracias a su potencial en energías renovables, agroindustria, turismo, logística, economía azul y su ubicación estratégica en el Caribe.

Asimismo, plantea la necesidad de acelerar soluciones estructurales para cerrar brechas históricas en infraestructura, acceso al agua potable, conectividad, educación, salud, productividad, empleo formal y fortalecimiento institucional.

Como eje central, la 'Visión La Guajira 2050' plantea nueve pilares estratégicos para orientar la transformación del Departamento durante las próximas décadas.

Entre ellos se destacan el fortalecimiento de la soberanía energética mediante proyectos de energía eólica, hidrógeno verde y gas; la consolidación de un modelo agroindustrial competitivo; el posicionamiento de La Guajira como plataforma logística y comercial del Gran Caribe; el aprovechamiento de la infraestructura estratégica existente; el fortalecimiento del sistema portuario; el desarrollo de obras de infraestructura para la competitividad; la preparación para la transi-



Álvaro Romero Guerrero, presidente de la Cámara de Comercio de La Guajira.



La propuesta representa una visión de largo plazo que busca aportar al desarrollo de La Guajira.

ción económica posterior al carbón; soluciones estructurales para garantizar el abastecimiento de agua del pueblo wayuú; y una estrategia integral de transformación cultural e institucional.

La implementación de esta hoja de ruta permitiría generar impactos significativos para el desarrollo del Departamento, entre ellos la creación de empleo formal, el fortalecimiento del tejido empresarial, el incremento de la productividad, la reducción de la informalidad, la diversificación de la economía, el aumento de la inversión nacional e internacional y el posicionamiento de La Guajira como referente de competitividad y desarrollo sostenible.

"La 'Visión La Guajira 2050' es una invitación a construir un gran acuerdo por el futuro del Departamento. Desde la Cámara de Comercio de La Guajira creemos que solo mediante el trabajo articulado entre el Gobierno nacional, la Gobernación, los gobiernos locales, el sector empresarial, la academia y la sociedad civil será posible convertir el enorme potencial de nuestro territorio en desarrollo, competitividad, inversión y mejores oportunidades para todos los guajiros.

Esta propuesta representa una hoja de ruta construida desde el conocimiento del territorio y con una visión de largo plazo que busca aportar al desarrollo de La Guajira y al bienestar de las futuras generaciones", afirmó Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

VISITANOS
 diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte



Panoramica del municipio de San Juan del Cesar.

Un municipio realmente exótico y fascinante

San Juan, un enclave turístico y cultural rumbo a la diversificación



Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofriasmendoza226@gmail.com

Aquí en la provincia de La Guajira, entre los ecosistemas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, bañado por los hermosos valles de los ríos Cesar y Ranchería, se yergue el municipio de San Juan del Cesar. Un municipio realmente exótico y fascinante, con unas particularidades territoriales y poblacionales que lo hacen diferente al resto de municipios del sur de La Guajira.

Poblado por víctimas, desplazados, indígenas, negros y afrodescendientes. Un territorio caracterizado por 15.846 hectáreas como áreas de protección para la producción alimentaria (Appa), además de 15.652 víctimas del conflicto armado que lo clasifican entre los municipios Pdet y Zomac del país.

Un municipio de carácter eminentemente rural, con una vasta y extensa ruralidad dispersa donde en el pasado se explotaba la ganadería y la agricultura de subsistencia. Hoy por hoy, es un municipio

de 56.000 habitantes, donde 39.200 viven en la cabecera municipal y el resto en la zona rural. Tiene 10 corregimientos, 15 centros poblados y 19 veredas, para un total de 44 unidades territoriales y 40 barrios urbanos en la cabecera municipal.

Cuenta además con 12.692 viviendas, de las cuales 8.441 son urbanas y 4.251 son rurales. En su territorio tiene asentamiento el resguardo indígena kogui-malayo-arhuaco, que asciende a una población de 10.000 miembros, quienes conforman junto con los afrodescendientes que son 14.000, la orgullosa pertenencia étnica de este municipio. Es uno de los pueblos de La Guajira, quizás al que más le han cantado, por ser la cuna del natalicio de más de cien compositores y autores de música vallenata y tropical, lo cual le ha dado gran renombre en el país y el exterior. Hizo parte de las páginas y el macondo que describiera con su pluma sagrada nuestro insigne premio nobel de literatura, Gabriel García Márquez.

También hizo parte de la narrativa y la epopeya musical del maestro Rafael Escalona por su obra inmortal 'La lengua sanjuanera'. Del mismo modo, una eminente sanjuanera contextualizada en su tiempo y su época, Ketty Cuello, describió sus costumbres e idiosincrasia en una obra literaria denominada 'San Tropel Eterno', que fue llevada como telenovela a los canales

nacionales. Tierra que ha parido grandes talentos para la música, las artes, la política, los medios de comunicación, la cultura espiritual, académica y ancestral. Emporio de reinas nacionales de la belleza con mujeres hacendosas y exóticas que han desfilado por las pasarelas nacionales poniendo en alto su nombre y su cultura.

Es este un municipio que desde la institucionalidad y con el liderazgo y el emprendimiento acentuado y muy visible de sus hombres, se ha convertido en un pueblo piloto del desarrollo social y económico del sur

del departamento de La Guajira. Distinguido hoy, no solamente por el ordenamiento de su territorio y el modelo de ocupación implementado, sino por una gran infraestructura urbana, hotelera y de la red hospitalaria encabezada por su hospital San Rafael de Segundo nivel de salud pública.

Contando además con un instituto de formación técnica profesional en fase de transición hacia una universidad pública que catapultará a San Juan como motor del desarrollo regional desde el rigor académico.

Toda esta caracteriza-

ción en población y territorio, lo han venido impulsando y promoviendo como destino turístico obligado de La Guajira. Su misma estructura ecológica principal y ordenamiento territorial así lo determinan, con una población visionaria, cívica y muy altruista que no escatima esfuerzos para exhibir su sentido de pertenencia por su cuna. Sus letras y canciones, lo hacen incomparable, las rutas del folclor, igualmente. Las ventajas comparativas en la dimensión cultural y en sus potencialidades para explotar el turismo exótico, de contemplación, étnico, de aventura y de negocios, también lo favorecen.

Por todo esto, consideramos que este municipio debe asumir una cadena de valor en el turismo y la cultura para la diversificación invirtiendo importantes esfuerzos y recursos desde los tres niveles del Gobierno y la academia para impulsarlo y no dejarlo como un decálogo de buenos deseos. Por eso, desde esta tribuna apoyamos a los dolientes de la cultura y el turismo sanjuanero y a los que promueven la salvaguarda de nuestra herencia musical a no desmayar en la tarea hasta alcanzar ese propósito tan loable como necesario. Bienvenida la diversificación de la cultura y el turismo sanjuanero en la era de la 'Patria milagro', en la que llega un doliente de la cultura y la música a la Presidencia de la República.



Parroquia San Juan Bautista del municipio de San Juan del Cesar, en el sur de La Guajira.

En el Distrito de Riohacha

Comfaguajira impulsa el proyecto de vida de la juventud guajira mediante formación en música, pintura y danza

Comfaguajira
Familias felices

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira realiza una contribución fundamental al proyecto de vida de los niños y jóvenes de la región. Mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje en pintura, danza y música, la Caja fomenta el uso productivo del tiempo libre, el descubrimiento de talentos locales y el desarrollo de la inteligencia emocional, dotando a las nuevas generaciones de herramientas clave para la construcción de un futuro sólido.

Como muestra de este compromiso social, 20 niños, niñas y adolescentes de Riohacha culminaron con éxito el primer nivel de formación en la Escuela de Artes de Comfaguajira, contando con el acompañamiento de instructores especializados y el acceso a los instrumentos y materiales facilitados por la institución.

Durante la jornada de clausura, realizada en el Centro de Desarrollo Educativo de Riohacha, los beneficiarios mostraron al público las habilidades adquiridas en una muestra en vivo, compartiendo el impacto de este proceso en sus vidas.

En el área de Música, los estudiantes trabajaron en lectura de pentagramas, escalas, técnica vocal e instrumentos. Muestra de este aprendizaje es el testimonio de Mata David Moscote Cuello (13 años):

“Yo tocaba la guitarra, pero no sabía tocar guacharaca y aquí aprendí. Fue descubrir otro talento para acompañar a mis compañeros en la muestra en vivo, por lo que le agradezco mucho a

Comfaguajira por abrir estos espacios”.

Por su parte, en el área de Danza se fortaleció la coordinación, el ritmo y la apropiación de los bailes folclóricos tradicionales. Sidney Mercado Lago (15 años), participante de este componente, expresó:

“Aunque bailo desde niña y la danza es mi refugio, estar en la Escuela de Artes me hizo muy feliz porque Comfaguajira hizo

que me conociera más, me demostró que soy capaz de muchas cosas y me enseñó nuevos géneros. Estoy muy agradecida con la Caja”.

Asimismo, en el área de Pintura y Dibujo, los jóvenes exploraron el manejo de trazos, pulso, métodos de observación, formas básicas e introducción a luz y sombras, consolidando una muestra artística integral.

Sobre esta iniciativa, la

jefe de la División de Desarrollo Educativo y directora de la Escuela de Artes, Elidruth Camargo Pinto, destacó que el propósito central de este programa es abrir alternativas reales de sano esparcimiento, desarrollo de capacidades y proyección para la niñez y juventud guajira, asegurando que la Caja seguirá respaldando estos entornos de aprendizaje continuo.

Finalmente, bajo la di-

rección administrativa de Diana Tello Córdoba, Comfaguajira reafirma su rol como un aliado estratégico de los trabajadores y sus familias, demostrando que, al invertir en espacios de aprendizaje, participación e inclusión para los más jóvenes, la Caja no solo construye cultura, sino que transforma el entorno social del Departamento con oportunidades reales.



Bajo la dirección administrativa de Diana Tello Córdoba, Comfaguajira reafirma su rol como un aliado estratégico de los trabajadores y sus familias.

Para fortalecer la preparación y respuesta

Corpoguajira activa asistencias técnicas del Sistema de Alertas Tempranas frente al fenómeno de El Niño

Como parte de las acciones para mejorar la preparación del Departamento frente a los eventos asociados a la variabilidad climática y las altas temperaturas que ya comienzan a impactar diferentes zonas de La Guajira, Corpoguajira activó las jornadas de asistencia técnica del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), dirigidas a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.

Las primeras sesiones se desarrollaron en los municipios de Distracción, Maicao y San Juan del Cesar, donde profesionales de la Corporación acompañaron a las administraciones municipales en la actualización de los instrumentos de gestión del riesgo, el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y la articulación de estos procesos con la

actualización del Sistema de Alertas Tempranas.

"Durante estos espacios de trabajo e intercambio de conocimientos, estamos promoviendo la for-

mulación de recomendaciones técnicas orientadas a mejorar la preparación, la coordinación institucional y la toma de decisiones frente a fenómenos

que puedan representar riesgos para las comunidades, especialmente en un contexto marcado por el incremento de las temperaturas y otros efectos



DESTACADO

La Corporación proyecta extender estas jornadas a los 15 municipios de La Guajira, reafirmando su compromiso con la gestión integral del riesgo de desastres, la prevención y la protección de la vida.

asociados a la variabilidad climática que enfrenta el departamento", explicó Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

Adicionalmente, señaló que esto representa un avance significativo en la consolidación de un Sistema de Alertas Tempranas más articulado y eficiente, que permita a las autoridades locales fortalecer sus capacidades de respuesta y reducir la vulnerabilidad de la población frente a amenazas de origen natural.

La Corporación proyecta extender estas jornadas a los 15 municipios de La Guajira, reafirmando su compromiso con la gestión integral del riesgo de desastres, la prevención y la protección de la vida, promoviendo territorios cada vez más resilientes y preparados para enfrentar los desafíos derivados de las condiciones climáticas.



Las primeras sesiones se desarrollaron en los municipios de Distracción, Maicao y San Juan del Cesar.

Para fortalecer la atención a las víctimas

Personería de Villanueva participó en Comité Territorial de Justicia Transicional

La Personería municipal de Villanueva participó en una nueva sesión del Comité Territorial de Justicia Transicional, un escenario de articulación institucional en el que las entidades competentes evalúan las acciones orientadas a

fortalecer la atención, asistencia, reparación integral y garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado en el municipio.

Durante el encuentro se revisaron los avances en la implementación de las

políticas públicas dirigidas a la población víctima, reafirmando el compromiso de las instituciones de trabajar de manera coordinada para garantizar el acceso efectivo a los programas y medidas contempladas por la Ley.

De igual forma, los integrantes del comité realizaron seguimiento a las condiciones de seguridad del municipio, analizando las acciones de prevención y protección que se vienen desarrollando para salvaguardar la integridad

de la comunidad y reducir los riesgos que puedan afectar sus derechos.

La Personería municipal destacó la importancia de estos espacios de coordinación interinstitucional, al considerar que permiten fortalecer la respuesta de las autoridades frente a las necesidades de las víctimas y atender de manera oportuna las situaciones relacionadas con la seguridad y la protección de la población.

Finalmente, las entidades participantes reiteraron su compromiso de mantener un trabajo articulado para consolidar estrategias que contribuyan a la construcción de paz, la protección de los derechos humanos y el bienestar de las comunidades, especialmente de quienes han sido afectados por el conflicto armado.



Se revisaron los avances en la implementación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima.



Proyectado a diez años

Gobierno radicará ante la Corte Constitucional el Plan Estructural de Acción para La Guajira

El Gobierno del presidente Gustavo Petro le cumplió a La Guajira y sus comunidades wayuú, en ejecución de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional frente a la protección especial de los derechos al agua, la salud y la alimentación para las comunidades de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao.

Con ese propósito, la Consejería Presidencial para las Regiones anunció la radicación ante el alto tribunal del Plan Estructural de Acción para La Guajira, que ratifica el compromiso del Estado con la garantía efectiva de los derechos fundamentales de la niñez del pueblo wayuú.

La Consejería informó que el Plan “consolida el trabajo articulado de las entidades que integran el Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas, estableciendo una hoja de ruta con acciones, metas, indicadores, cronogramas, mecanismos de seguimiento y estrategias de sostenibilidad para avanzar en la superación



El presidente Petro lideró, durante seis días, el primer Gobierno con el Pueblo.

del Estado de Cosas Inconstitucional declarado en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia”.

De hecho, para dar cumplimiento a la Sentencia T-302/2017, a finales de junio de 2023 el presidente Gustavo Petro lideró, durante seis días, el primer Gobierno con el Pueblo, espacio en el que todas las entidades del Estado relacionadas con soluciones para La Guajira, trasladaron sus des-

pachos a Riohacha para escuchar a las comunidades wayuú.

La Consejería para las Regiones lideró el documento que será radicado en la Corte Constitucional y que “se convierte en política pública estructurada, medible y financiada” y con el acompañamiento técnico del Departamento Nacional de Planeación y las 27 entidades que comprometidas en la solución de estas problemáticas, integrando los

componentes de los insumos desde cada comité técnico.

Una vez sea revisado y aprobado por el tribunal constitucional, el documento será llevado a consulta previa, y prevé una proyección de inversiones históricas para soluciones definitivas centradas en los objetivos constitucionales mínimos de salud, agua potable, seguridad alimentaria, movilidad e información; garantizando el proceso de diálogo

genuino con los pueblos indígenas de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia.

Allí se contemplan metas de corto plazo (entre cero y dos años), de mediano plazo (entre dos y seis años) y de largo plazo (entre seis y diez años).

El DNP realizará el control al Plan Integral para que cualquier ciudadano pueda consultar el avance por derecho, acción, entidad, municipio e indicador.

“El Gobierno del presidente Gustavo Petro garantiza que la transición hacia este nuevo Plan Estructural se realizará de manera gradual y bajo el principio de no regresividad. Las medidas urgentes que actualmente están en marcha no se suspenderán hasta que las soluciones definitivas se encuentren plenamente operativas y al servicio de la población”, aseguró la Consejería Presidencial Para las Regiones.

De esta manera, “el Estado colombiano reafirma hoy, más que nunca, que la vida y los derechos de los niños y niñas del pueblo wayuú de La Guajira son una prioridad nacional”, concluye la entidad.

Dentro de las estrategias CampeSena y Full Popular

Sena impulsa la economía popular en La Guajira con una inversión de \$1.400 millones

El Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) inauguró la Tienda de Carretera Zajuna Campo, que es un espacio permanente que permitirá a 26 asociaciones y productores rurales comercializar directamente sus productos, impulsando la economía campesina y popular del Departamento.

Según informó el Sena

Regional Guajira, la infraestructura de la nueva tienda fue construida con cinco contenedores adaptados que integran áreas de exhibición, comercialización, formación, cafetería y oficinas administrativas. Además, cuenta con climatización, accesibilidad para personas con movilidad reducida y un sistema de videovigilancia.

El nombre Zajuna proviene de la lengua arhuaca y significa semilla, una expresión elegida para representar el inicio de nuevas oportunidades comerciales.

La directora regional del Sena en La Guajira, Linda Tromp Villarreal, explicó que el propósito es acercar a los productores con los compradores y dar

mayor visibilidad al trabajo campesino.

La iniciativa hace parte de las estrategias CampeSena y Full Popular, mediante las cuales la entidad acompaña procesos de formación, fortalecimiento productivo y comercialización, impulsando el desarrollo económico de pequeños productores y emprendedores en los territorios.

De acuerdo con la entidad regional, este espacio fortalece la economía campesina, genera nuevas oportunidades de comercialización para los productores rurales y acerca a propios y visitantes a productos con identidad, calidad y valor agregado. La nueva tienda busca reducir la intermediación comercial, promover el desarrollo económico local y visibilizar la riqueza productiva y cultural de La Guajira.

En la nueva tienda Zajuna Campo los compradores tendrán acceso a productos agrícolas, pe-

DESTACADO Este espacio fortalece la economía campesina, genera nuevas oportunidades de comercialización para los productores rurales y acerca a propios y visitantes a productos con identidad.



Zajuna Campo funcionará para mejorar la administración de los emprendimientos.

cuarios, agroindustriales, artesanales y transformados, entre ellos frutas, verduras, café, lácteos, panadería artesanal, tejidos y artesanías de alta calidad.

Además de servir como vitrina comercial, Zajuna Campo funcionará como un espacio de acompañamiento para mejorar la administración de los emprendimientos. Los participantes recibirán orientación sobre mercadeo, presentación, empaque, formalización, promoción y búsqueda de nuevos clientes, herramientas necesarias para competir y ampliar sus posibilidades de crecimiento, sostuvo la citada entidad.

En La Guajira se avanzó en el proyecto del Río Ranchería

Agencia de Desarrollo Rural ha invertido más de \$127 mil millones en acceso al agua y distritos de riego

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) consolidó una transformación histórica en el acceso al agua para la producción de las comunidades rurales colombianas, con inversiones estratégicas superiores a \$127.000 millones en construcción y modernización de distritos de riego en distintas regiones del país.

Entre las principales políticas de esta estrategia se encuentra la democra-

tización del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras (Fonat), que permite a las asociaciones de usuarios propietarios de distritos acceder directamente a recursos públicos, con reglas claras y transparentes, para modernizar, rehabilitar y ampliar su infraestructura.

Esta democratización incluyó la creación de una nueva línea de financiación para sistemas de riego individuales y comuni-

tarios, que lleva el apoyo del Estado directamente a la parcela de pequeños productores, fortaleciendo la economía campesina.

En el departamento de Boyacá, se aprobaron \$90.979 millones para la construcción de cinco distritos de riego de pequeña escala, beneficiando a más de 800 familias campesinas y más de 1200 hectáreas. También se destinaron \$8.742 millones para modernizar

la Unidad de Riego San Rafael, en el Distrito Alto Chicamocha, mejorando la eficiencia hídrica y la productividad agropecuaria.

Los avances también llegaron a los municipios Pdet, priorizados por ser los más afectados por el conflicto armado, con inversiones por \$3.555 millones para la ejecución de estudios de preinversión y modernización de distritos de riego.

En el departamento del Tolima, la ADR invirtió \$23.855 millones para destrabar el Proyecto Triángulo del Tolima con la financiación de la actualización de su Estudio

de Impacto Ambiental – EIA y dio cumplimiento al fallo judicial del Embalse La Copa (Distrito Alto Chicamocha y Firavitoba), garantizando seguridad jurídica a los usuarios del distrito.

Como parte de la hoja de ruta para terminar el proyecto estratégico del río Ranchería (distritos Ranchería y San Juan) del departamento de La Guajira, se avanzó en la modificación de la licencia ambiental, mediante un giro ordinario de la actividad, que cambió la distribución de los caudales concesionados para priorizar el consumo humano, como lo ordenó una sentencia del Consejo de Estado.

“El acceso al agua para la producción es una herramienta para fortalecer el desarrollo rural y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas. Estos logros reflejan el compromiso de la Agencia de Desarrollo Rural con una infraestructura que impulsa la productividad, promueve el uso eficiente del agua y genera más oportunidades para el campo colombiano”, afirmó el presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, César Pachón.



Se creó una nueva línea de financiación para sistemas de riego individuales.

DESTACADO Como parte de la hoja de ruta para terminar el proyecto estratégico del río Ranchería (distritos Ranchería y San Juan) en La Guajira, se avanzó en la modificación de la licencia ambiental.

En La Guajira hay varios sectores

Gobierno advierte riesgo de desabastecimiento de agua en 558 municipios por fenómeno de El Niño

La ministra (e) de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ruth Quevedo Figue, alertó que aproximadamente la mitad de los municipios de Colombia podrían enfrentar desabastecimiento de agua durante episodios del fenómeno de El Niño, lo que implica un factor de riesgo alto o muy alto para estos territorios, por la creciente vulnerabilidad climática del país.

El análisis técnico del Ministerio evidencia que el 25% de estos municipios –cerca de 140– también fueron afectados por el frente frío, ya que sufrieron recientemente daños en sus infraestructuras por las inundaciones y las

fuertes lluvias.

Según se reveló, gran parte de la región Caribe, municipios de La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Sucre y Córdoba, así como zonas del Nororiente y del corredor andino, aparecen expuestos simultá-

neamente a los impactos del frente frío y al riesgo de sequía asociado con El Niño.

Mientras tanto, numerosos municipios de departamentos como Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Cauca, Hui-

la, Putumayo, Casanare y Guaviare presentan alta exposición al desabastecimiento por el fenómeno climático.

“Es necesario integrar la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en el ordenamiento territorial, el hábitat, la vivienda, la infraestructura de agua y saneamiento y el desarrollo urbano. Solo así podremos proteger vidas, reducir pérdidas económicas y construir territorios verdaderamente resilientes frente a los efectos cada vez más severos del cambio climático”, advirtió la ministra (e).

Según dijo, la información presentada constituye un llamado urgente a que alcaldías, gobernaciones, autoridades ambientales y entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo incorporen estas variables en sus instrumentos de planificación y aceleren las medidas de adaptación.



La mitad de los municipios del país podría enfrentar desabastecimiento de agua.

DESTACADO Según se reveló que municipios de La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Sucre y Córdoba, así como zonas del Nororiente y del corredor andino, aparecen expuestos.

Llenando en todas las fiestas de Colombia

Oscar Gamarra mantiene una agenda imparable con 19 conciertos para el mes de agosto

Con una potente voz, un carisma inigualable y un talento que arrasa en cada escenario, Oscar Gamarra cierra el mes de julio con un éxito rotundo. El artista no da tregua y arranca agosto con una agenda musical frenética de 19 conciertos, cifra que lo consolida como el intérprete vallenato con más presentaciones en la actualidad.

Luis Campillo, máner de la agrupación que lideran Oscar Gamarra y Camilo Carvajal, hizo oficial la cartelera de eventos para que todos los seguidores se programen:

Agosto: la ruta de la gira imparable

- 1 de agosto: Barranquilla – Fiesta privada.
- 2 de agosto: Barranquilla – Fiesta privada.
- 6 de agosto: Carmen de Bolívar (Bolívar) – Concierto público.
- 7 de agosto: Barranquilla – Concierto público.
- 8 de agosto: Bogotá – Concierto público.
- 9 de agosto: JR Licores – Medellín.
- 14 de agosto: Codazzi (Cesar) – Concierto público.
- 15 de agosto: San Roque (Cesar) – Concierto público.
- 15 de agosto: Aguachica (Cesar).
- 16 de agosto: Campo Alegre (Huila) – Concierto público.

- 16 de agosto: Coello (Tolima).
- 18 de agosto: Santa Elena (Bolívar) – Concierto público.
- 22 de agosto: Bosconia (Cesar) – Concierto público.
- 23 de agosto: Barranquilla – Concierto público.
- 28 de agosto: Montería – Fiesta privada.
- 29 de agosto: El Callejón Internacional – Barranquilla.
- Para complacer a su fanaticada, los artistas interpretarán en vivo los éxitos que se han tomado las estaciones de radio y plataformas digitales: ‘Callaito’, ‘El trato’, ‘Otra primavera’, ‘Qué joyita’ y ‘La clave del éxito’.



El artista no da tregua y arranca agosto con una agenda musical frenética de 19 conciertos.

Reúne el sello interpretativo de ambos artistas

Silvestre Dangond y Elena Rose presentan su primera colaboración musical con ‘Efectos Secundarios’



Silvestre Dangond aseguró que este proyecto materializa la admiración que siente por Elena Rose.

El cantante vallenato Silvestre Dangond y la cantautora venezolana Elena Rose presentaron ‘Efectos Secundarios’, su primera colaboración musical, una producción que reúne el sello interpretativo de ambos artistas en una propuesta contemporánea inspirada en las emociones que despierta un nuevo amor.

La canción combina sonidos actuales con una producción de corte moderno y una letra que aborda la intensidad de

los sentimientos desde una perspectiva cercana y universal. El sencillo representa, además, el primer trabajo conjunto entre el artista guajiro, ganador de cuatro Latin Grammy, y una de las compositoras e intérpretes con mayor proyección de la música latina.

Silvestre Dangond aseguró que este proyecto materializa la admiración que desde hace tiempo siente por Elena Rose, a quien describió como una compositora e intérprete

de gran talento. Asimismo, destacó el significado especial que tiene para él compartir esta colaboración con una artista venezolana, al recordar el respaldo que siempre ha recibido del público de ese país.

Por su parte, Elena Rose afirmó que trabajar junto al cantante colombiano representa un motivo de orgullo y resaltó el cariño que Dangond profesa por Venezuela. También señaló que, pese a pertenecer a géneros distintos, ambos comparten la convicción de que la música debe conectar con las personas, transmitir emociones y dejar un mensaje positivo en quienes la escuchan.

A la edad de 105 años

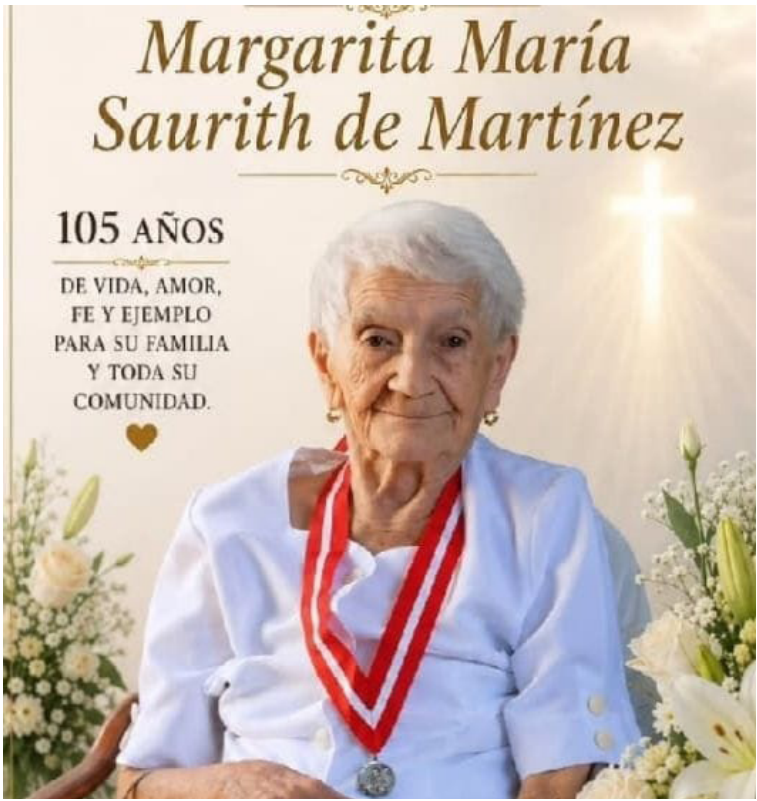
Falleció Margarita María Saurith Celedón

A la edad de 105 años falleció la distinguida dama Margarita María Saurith Celedón, nacida en el municipio de Villanueva, La Guajira, pero radicada en Urumita hasta el último minuto de su vida.

Doña Margarita era hija de Tomás Emilio Saurith Rodríguez e Isabela María Celedón Perpiñán. Estuvo a punto de cumplir 106 años de edad el próximo mes de octubre, se casó en la iglesia de Santo Tomás de Villanueva en el año 1943 con el señor Jesús Martínez y desde esa época se radicó en Urumita. Procreó 11 hijos la mayoría de ellos profesionales. Fue una gran ama de casa, excelente costurera, vendedora de dulces, le gustaba el cultivo de pancoger

y era política. Estudió hasta quinto de primaria en el Colegio La Sagrada Familia de Villanueva y entre sus hijos tuvo a Jesús Martínez Saurith, quien tiene el récord

Margarita María fue sepultada la tarde del pasado sábado 1° de agosto en el cementerio José María de Alfara de Urumita. Al sepelio llegaron muchos familiares y amistades de la región Caribe.



de ser cinco veces concejal del municipio de Urumita.

Margarita María fue sepultada la tarde del pasado sábado 1° de agosto en el cementerio José María de Alfara del municipio de Urumita, La Guajira. Al sepelio de la matrona llegaron muchos familiares y amistades de la región Caribe, quienes despidieron el féretro con música de viento en vivo y se estrecharon con abrazos de dolor para despedir a esa gran mujer de historia en Urumita y Villanueva.

Desde que se radicó en Urumita, en el año 1943, nunca se fue para otra localidad hasta el pasado 1 de agosto que la despidieron a la eternidad.

Para garantizar el derecho a aprender

Gobierno nacional invierte más de \$6 billones para transformar la educación en La Guajira

Hay inversiones que se miden en pesos y otras que se miden en sueños cumplidos. En La Guajira, el Gobierno del presidente Gustavo Petro, demuestra que el amor por la educación se refleja en hechos concretos: más de \$ 6 billones destinados para garantizar el derecho a aprender, crecer y construir un mejor futuro para miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Departamento.

Cada peso invertido representa una oportunidad para que un niño acceda y permanezca en la escuela, una joven pueda graduarse sin abandonar su territorio o una familia vea a su hijo convertirse en el primero en acceder a la educación superior, consolidando de esta manera, una política integral para cerrar brechas históricas.

La transformación comienza desde los primeros años de vida. Hoy, 177.662 niñas, niños y personas gestantes reciben atención integral en educación inicial y el acceso al nivel preescolar ha dado un salto histórico: de apenas 78 niños matriculados en prejardín y jardín en 2022 se pasó a 8.394 en 2025, lo que amplía las oportunidades desde el comienzo de la vida escolar.

Así mismo, 186 colegios fortalecen la formación integral con arte, deporte, historia y educación ambiental; además 49 sedes educativas ampliaron su oferta gracias a Simes, Sistemas Integrados de Educación Media y Superior, permitiendo que más de 25.000 jóvenes continúen estudiando cerca de sus hogares y por primera vez



186 colegios fortalecen la formación con arte, deporte, historia y educación ambiental.

en la historia cuenten con el acceso al grado 11° en sus territorios.

Las aulas también se transformaron, con una inversión superior a \$132.000 millones, el Departamento avanza en el mejoramiento y construcción de infraestructura educativa que beneficiará a más de 146.000 estudiantes, mientras ya se proyectan nuevas inversiones para continuar cerrando brechas en los próximos años.

Además, el Programa de Alimentación Escolar amplió su cobertura pasando del 67,3% al 90,2%, garantizando que miles de estudiantes permanezcan en las aulas con mejores condiciones para aprender.

Fortalecimiento de la educación superior pública en el Departamento

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional, bajo el liderazgo de Daniel Rojas Medellín, conti-

núa cerrando las brechas históricas de acceso a la educación superior en La Guajira, con una inversión sin precedentes que fortalece a las instituciones públicas, amplía la cobertura y lleva oportunidades educativas a los territorios donde antes no existían.

Entre 2022 y 2026, las transferencias de la Nación a la Universidad de La Guajira y al Infotep de San Juan del Cesar aumentaron 75 %, pasando de \$ 86.607 millones a \$151.552 millones, recursos que fortalecen el funcionamiento, la inversión y la ampliación de cobertura de las instituciones públicas del Departamento. Este fortalecimiento financiero se refleja en la asignación de \$ 92.304 millones en recursos adicionales entre 2023 y 2026, destinados a mejorar la calidad, ampliar la cobertura y consolidar el desarrollo institucional de las universidades públicas.

Uno de los avances más

significativos es la consolidación de la estrategia 'Educación Superior en tu Colegio', en donde el Gobierno nacional, entre 2024 y 2026, ha garantizado la financiación para la formación gratuita de 3.694 estudiantes en 35 instituciones educativas, con presencia en 10 municipios, mediante una oferta de 30 programas académicos, acercando la universidad a miles de jóvenes sin que tengan que abandonar sus territorios.

Jóvenes de La Guajira

A esto se suma el fortalecimiento de la política de gratuidad 'Puedo Estudiar', que entre 2023 y 2026 ha destinado \$181.127 millones para financiar la matrícula de estudiantes nacidos en La Guajira. Gracias a esta inversión, 23.135 jóvenes acceden hoy a educación superior gratuita y el 99 % de la matrícula de pregrado del Departamento cuenta con este beneficio.

El Gobierno nacional también impulsa una ampliación histórica de la oferta académica. Entre 2025 y 2026 fueron creados 36 nuevos programas de educación superior, que representan 4.785 nuevos cupos, incluyendo el nuevo programa de Medicina de la Universidad de La Guajira, así como programas relacionados con energías sostenibles, innovación y formación docente, respondiendo a las necesidades productivas y sociales del territorio.

En infraestructura para la educación básica y media, el Gobierno nacional completa 87 proyectos educativos en La Guajira y avanza en la construcción del nuevo bloque de aulas de la Universidad de La Guajira.

A ello se suman recursos asegurados mediante vigencias futuras por más de \$ 327 mil millones para 89 sedes de educación preescolar, básica y media, además de nuevos proyectos para fortalecer la educación superior pública.

Detrás de cada cifra hay una historia: la de una niña que hoy entra al preescolar, un joven wayuu que ya no debe salir de su territorio para estudiar, una madre que ve a su hijo llegar a la universidad sin endeudarse y un docente que cuenta con más herramientas para transformar vidas. Porque cuando un Gobierno decide invertir en educación, no solo construye aulas o asigna recursos. Construye esperanza, justicia social y un futuro con más oportunidades para La Guajira y para Colombia.

Es inviable la calidad del líquido

Procuraduría define ruta a seguir ante la crisis por agua no apta para consumo en 12 municipios

En atención a que 12 municipios del país presentan una calidad del agua inviable sanitariamente en el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (Irca) a nivel urbano, la Procuraduría General de la Nación definió el plan de trabajo a seguir en coordinación con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, y de Hacienda y Crédito Público.

Los indicadores, obtenidos luego de recoger muestras del líquido en

1.081 municipios durante los primeros seis meses del año, fueron presentados por la cartera de Vivienda en la mesa de trabajo convocada por la Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial.

El estudio también reveló que 60 municipios presentan riesgo alto, 177 riesgo medio y 245 riesgo bajo en el Índice de Calidad del Agua para Consumo Humano.

En atención a la crítica situación, la Procuraduría General de la Nación iniciará de inmediato las acciones preventivas y dis-



La entidad iniciará las acciones preventivas y disciplinarias para mejorar la calidad del recurso hídrico.

DESTACADO
El estudio también reveló que 60 municipios presentan riesgo alto, 177 riesgo medio y 245 riesgo bajo en el Índice de Calidad del Agua para Consumo Humano.

ciplinarias necesarias para mejorar la calidad del recurso hídrico, así como garantizar la prestación del servicio en condiciones de calidad y oportunidad para todos los usuarios.

Durante taller de formación en Riohacha

Maestros proponen unirse para consolidar el magisterio colombiano

Riohacha fue sede del Taller de Formación Político Sindical para directivos

EDICTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): SLETH MARINA RHENALS CORONADO, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No.40,981,344 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CARRERA 9 No. 20-50 BARRIO "SAN JOSE", cuenta con una extensión superficial de TRESCIENTO UNO PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS (301,4MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (28,40 ML) y colinda con predios de ROSARIO GONZALEZ Y KAROLAY IBARRA

POR EL SUR: mide (28,40 ML) y colinda con predios de RAFAEL VALECILLA

POR EL ESTE: mide (10,80 ML) y colinda con predios de MARIANO FONSECA

POR EL OESTE: mide (10,40 ML) y colinda con la CARRERA 9 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 29 del mes de julio de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

docentes, al que asistieron representantes de las filiales de Fecode en la región Caribe colombiana.

El organizador del taller fue la Federación de Trabajadores de la Educación en Colombia, que estuvo representada por los miembros del equipo de la Escuela Sindical,

Miguel Meza Sequeda y Jorge Albin Anaya, mientras que por Asodegua, su filial en La Guajira estuvieron como anfitrionas las docentes Teresita Ramírez Epieyu, secretaria de la Organización y Educación Intersindical; y Rocio del Prado, secretaria de Género.

Este fue un espacio para la reflexión y el análisis sobre el papel que desempeñan actualmente los directivos en las instituciones educativas de carácter público, donde el rector ya no es solo un ejecutor del presupuesto, sino que se ha convertido en garante de la calidad educativa en



Fue un espacio para la reflexión y el análisis sobre el papel que desempeñan los directivos en las IE.

territorios fragmentados por la desigualdad.

Los asistentes a este encuentro, hablaron sobre las demandas burocráticas y el acompañamiento pedagógico constante, concluyendo que la verdadera calidad emerge

cuando el directivo logra realizar que una buena gestión financiera y humana, sea el soporte material para la educación transformadora y reivindicadora de la justicia social.

También dijeron que

para trascender en el rol de gerente, los directivos deben ser líderes que empoderen a la comunidad educativa, convirtiendo la escasez en una oportunidad para la innovación colectiva.

Los maestros echaron una mirada al contexto político nacional e internacional; y a las políticas y decisiones económicas que afectan a la educación pública y por supuesto a las comunidades educativas.

Propusieron estrategias para consolidar la unidad del magisterio, entendiendo que este es solo un gremio, y que tanto docentes como directivos docentes deben buscar a través diálogo con diferentes estamentos del Gobierno escolar y la planificación estratégica, acciones que permitan las medidas que vayan en contra de la educación pública y lo derechos del magisterio colombiano.

Comunidades indígenas, afro y campesinas se unen en Santa Marta para proteger la naturaleza

En la finca Sin Fronteras, ubicada en la vereda Orinoco de la zona rural de Santa Marta, se llevó a cabo el encuentro ambiental 'Rey Foresta', una jornada de cuatro días de integración y trabajo colaborativo organizada por la

Fundación Bachaqueros. El evento reunió a viveristas, voluntarios y líderes comunitarios de los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena y Bolívar con el propósito de fortalecer la siembra de árboles y la preservación de los eco-

sistemas regionales.

La directora de la Fundación Bachaqueros, la doctora Viviana Salamanca, explicó que esta reunión forma parte del proyecto 'Viveros Hermanos', una iniciativa que desde el año 2019 articula esfuerzos co-

munitarios para cultivar y sembrar especies arbóreas que se encuentran actualmente en vía de extinción.

Integración ancestral y comunitaria

El evento contó con una nutrida representación de diversas comunidades del Caribe colombiano que vienen trabajando activamente en la recuperación ambiental de sus territorios.

Entre los asistentes se destacaron delegaciones de los pueblos indígenas arhuaco, kogi y wayuú (procedentes de La Guajira), así como integrantes de la comunidad afrodescendiente del Consejo Comunitario Negros de Cañaverales y familias campesinas de los Montes de María, pertenecientes a la vereda Las Mercedes del municipio de San Jacinto (Bolívar).

En el marco de la jornada, Viviana Salamanca dirigió un mensaje a los alcaldes y gobernadores de La Guajira, Cesar, Magdalena y Bolívar, instándolos a destinar recursos e inversión pública para respaldar las iniciativas que ya están generando un impacto positivo en las regiones.

"Lo más importante es que no nos inventemos proyectos nuevos, sino que hagamos un fortalecimiento de los procesos de protección y recuperación que las comunidades ya vienen ejecutando", enfatizó Salamanca".

ALCALDÍA DE URUMITA

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.

EMPLAZA

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESO DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA – LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

Nº DE EXPEDIENTE	NÚMERO CATASTRAL	NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	BARRIO	NÚMERO DE MATRÍCULA
44-855-24-02026-13	SE. SE. SEGREGA DE 44855019000180001000	MEREDITH VARGAS ZUMBRA	1.019.006.950	CALLE 11 N° 12-25	BARRIO LAS FLORES	214-26130

Trámite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 214 del 25 de junio de dos mil Veintiséis (2026). Número de Expediente No. 44-855-24062026-13. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy (25) de junio de 2026, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

MARY LUZ CORRALES MALAGÓN
Alcaldesa Municipal

Palacio Municipal RAÚL LÓPEZ ARAUJO, Cra. 9 b N° 14 - 27, Plaza Principal Simón Bolívar
Teléfono: (601) 914 4446 - Web: www.urumita-guajira.gov.co
@alcaldadeurumita

ALCALDÍA DE URUMITA

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.

EMPLAZA

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESO DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA – LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

Nº DE EXPEDIENTE	NÚMERO CATASTRAL	NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	BARRIO	NÚMERO DE MATRÍCULA
44-855-24-02026-12	SE. SE. SEGREGA DE 44855019000200000000	AZRIAN ELIAS VALDES BARRIOS	5.174.840	CARRERA 12 No 15A-28	BARRIO BARRIO UNILITA	214-26130

Trámite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 213 del 25 de junio de dos mil Veintiséis (2026). Número de Expediente No. 44-855-24062026-12. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy (25) de junio de 2026, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

MARY LUZ CORRALES MALAGÓN
Alcaldesa Municipal

Palacio Municipal RAÚL LÓPEZ ARAUJO, Cra. 9 b N° 14 - 27, Plaza Principal Simón Bolívar
Teléfono: (601) 914 4446 - Web: www.urumita-guajira.gov.co
@alcaldadeurumita

Se incautó una granada y prendas de uso militar

Capturan en Fonseca a alias 'Fidel', presunto integrante del Ejército Gaitanista de Colombia

Las acciones investigativas y operativas adelantadas por la Policía Nacional, en articulación con la Fiscalía General de la Nación, permitieron propinar un importante golpe a las estructuras del crimen organizado que delinquen en el sur de La Guajira, con la captura en Fonseca de un presunto integrante del Ejército Gaitanista de Colombia (EGC).

El operativo se llevó a cabo mediante una diligencia de registro y allanamiento a una vivienda ubicada en la urbanización Villa Hermosa, donde los uniformados hicieron efectiva la captura de alias 'Fidel', presunto integrante de esta organización criminal. Durante



El capturado, junto con los elementos incautados, fue dejado a disposición de la autoridad competente.

el procedimiento fueron incautadas una granada de fragmentación y varias prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

De acuerdo con el avance de las investigaciones, esta persona sería la encargada de planificar, coordinar y dinamizar actividades relacionadas con

extorsiones y homicidios selectivos en el sur del Departamento. Asimismo, presuntamente ejercía funciones como comandante de escuadra del componente militar de esta estructura armada ilegal.

Las labores investigativas también permitieron establecer que el capturado registra antecedentes judiciales por los delitos de extorsión y hurto calificado, y que, al parecer, llevaba aproximadamente cinco años haciendo parte de esta organización delictiva.

El capturado, junto con los elementos incautados, fue dejado a disposición de la autoridad competente para responder por

los delitos que le sean imputados dentro del proceso judicial correspondiente.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, destacó que "continuaremos desarrollando operaciones contra las organizaciones criminales que generan afectaciones a la seguridad y convivencia en el departamento e invita a la ciudadanía a denunciar cualquier caso relacionado con secuestro o extorsión a través de la línea gratuita 165 del Gaula o la línea de emergencia 123, garantizando absoluta reserva de la información suministrada".

Fueron capturadas seis personas

Desarticulan la red de microtráfico 'Los Pikachu' que operaban en el sur de La Guajira

En el marco de la ofensiva institucional contra el tráfico local de estupefacientes, la Policía, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y el Ejército Nacional, logró un importante resultado operacional con la captura de seis presuntos integrantes de la red delictiva 'Los Pikachu', estructura señalada de dinamizar el expendio de sustancias estupefacientes en los municipios de

Fonseca y San Juan del Cesar.

El procedimiento fue posible gracias al desarrollo de una investigación judicial que permitió materializar las órdenes de captura y realizar diligencias de registro y allanamiento, orientadas a afectar las finanzas y la capacidad logística de esta organización delictiva.

Durante los procedimientos fueron incautados 600 gramos de ma-



Los capturados estarían dedicados presuntamente a la distribución de drogas en Fonseca y San Juan del Cesar.

rihuana, 20 gramos de base de coca, \$1.250.000 en efectivo, un motocarro y una gramera, elementos que, presuntamente, eran utilizados para el almacenamiento, dosificación y comercialización de sustancias estupefacientes.

De acuerdo con el proceso investigativo, los capturados harían parte de este grupo delictivo organizado, dedicado presuntamente a la distribución de drogas en Fonseca y San Juan del Cesar, actividad ilícita que afectaba la seguridad, la convivencia ciudadana y, especialmente, a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de estas comunidades.

En diferentes sectores de la ciudad

Controles conjuntos fortalecen la convivencia y seguridad vial en Riohacha

El modelo del servicio de Policía, en coordinación con el Tránsito Municipal de Riohacha, continúa desarrollando acciones integrales de prevención y control en diferentes sectores de la ciudad, con el propósito de fortalecer la seguridad vial, promover la convivencia ciudadana y reducir los factores de riesgo que afectan la tranquilidad de la comunidad.

Durante estas jornadas, los uniformados realizan puestos de control enfocados en la verificación de la documentación de conductores y vehículos, el cumplimiento de las normas de tránsito, la detección de personas con antecedentes judiciales y la prevención de la conducción bajo los efectos

del alcohol. De igual forma, se adelantan actividades de sensibilización dirigidas a conductores, motociclistas y peatones, fomentando el respeto por la vida y la responsabilidad en las vías.

Estas intervenciones hacen parte de la estrategia institucional para incrementar la presencia de las autoridades en puntos estratégicos del municipio, prevenir la comisión de delitos y gene-

rar entornos más seguros para todos los ciudadanos.

La Policía Nacional reitera el llamado a la ciudadanía para conducir con responsabilidad, respetar las señales de tránsito y

colaborar con las autoridades, recordando que la prevención y el cumplimiento de las normas son fundamentales para preservar la vida y consolidar una cultura de legalidad y convivencia.



La estrategia institucional busca incrementar la presencia de las autoridades en puntos neurálgicos del Distrito.



Se le incautó una pistola calibre 9 milímetros

Capturan a un hombre por el delito de porte ilegal de arma de fuego en Maicao

En desarrollo de las acciones de prevención, vigilancia y control para fortalecer la seguridad ciudadana, la Policía Nacional capturó a un hombre de 30 años por el presunto delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, en el barrio Santa Isabel del municipio de Maicao.

El procedimiento se realizó cuando uniformados que adelantaban labores de patrullaje, registro, control e identificación de personas observaron a un ciudadano que, al notar la presencia policial, adoptó



La Policía Nacional capturó a un hombre por el presunto delito de fabricación, porte o tenencia de armas.

DESTACADO

Como resultado del procedimiento se logró incautar una pistola calibre 9 milímetros, un proveedor y siete cartuchos, elementos valuados en 15 millones de pesos.

una actitud sospechosa e intentó huir.

Al solicitarle la documentación que acreditara el porte legal del arma de fuego, el ciudadano manifestó no contar con el permiso correspondiente, por lo que fue capturado y puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación para responder por el delito que se le atribuye. Como resultado del procedimiento se logró incautar una pistola calibre 9 milímetros, un proveedor y siete cartuchos, elementos valuados en aproximadamente 15 millones de pesos.

Los heridos fueron llevados a centros asistenciales

Choque de vehículos en la vía San Juan del Cesar – Valledupar deja varios lesionados y daños materiales

En horas de la mañana del sábado 1 de agosto, se registró el choque de dos vehículos en la vía San Juan del Cesar – Valledupar, que dejó como resultado varias personas heridas y daños materiales.

Según lo informado los vehículos involucrados fueron una camioneta Toyota y un automóvil particular, que debido al fuerte impacto de la colisión terminó volcándose a un costado de la vía nacional, mientras que la camioneta sufrió daños estructurales en la parte delantera.

Asimismo, se conoció que, tras el fuerte accidente, no hubo personas heridas de gravedad. Los lesionados fueron auxilia-



Los lesionados fueron auxiliados y llevados por parte de usuarios viales hasta centros médicos.



dos y llevados por parte de usuarios viales hasta centros médicos donde se encuentran bajo observa-

ción médica.

Hasta el lugar de los hechos llegaron los miembros de la Policía de Trá-

sito y Transporte, quienes procedieron con las investigaciones para poder determinar las causas del

accidente y quienes tienen la responsabilidad de lo ocurrido, informaron las autoridades.



El conductor de la camioneta, en circunstancias que aún se desconocen, perdió el control saliéndose de la vía.

Las autoridades iniciaron las investigaciones Accidente de tránsito en la vía Manaure – El Pájaro solo dejó daños materiales

Un accidente de tránsito se registró la mañana del sábado 1 de agosto en la vía Manaure – El Pájaro, en el que por fortuna no hubo personas heridas, solo daños materiales en una camioneta informaron las autoridades competentes.

Según el reporte de testigos los hechos se registraron en el sector conocido como Perramana, en donde el conductor de la camioneta en circunstancias que aún se desconocen perdió el control saliéndose a un costado de la vía, sin causar lesiones a ninguna persona.

DESTACADO

Organismos de socorro y usuarios viales ayudaron a las personas a salir del vehículo que terminó volcado. Hasta el momento se desconocen las causas que originaron este accidente.

Se pudo conocer que organismos de socorro y usuarios viales ayudaron a las personas a salir del vehículo que terminó volcado. Hasta el momento se desconocen las causas que originaron este accidente de tránsito por lo que se espera el reporte por parte de las autoridades competentes.

De igual forma, las autoridades hacen un llamado a los usuarios viales para que tomen conciencia y cumplan las normas de tránsito con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas y las de sus acompañantes.



Otra persona resultó herida

Identifican a la persona asesinada en cercanías de la nueva cárcel de Riohacha

Como Luis Alberto Guerra, natural del municipio de Codazzi, Cesar y quien era trabajador de G.A. Distribuciones, fue identificada la persona que murió al recibir varios impactos de bala cuando se desplazaba en su motocicleta y fue sorprendido por otro que sin mediar palabra le disparó en varias oportunidades.

Los hechos se presentaron en horas de la noche del viernes 31 de julio y según las versiones, la víctima llegó a un lugar en cercanías de la construcción de la nueva cárcel de Riohacha, cuando fue sorprendido por su victimario que le disparó en varias oportunidades.

El joven habría llegado al sitio a cobrar un dinero cuando fue atacado a bala,



El joven habría llegado al sitio a cobrar un dinero cuando fue atacado a bala.



DESTACADO

Según las versiones, la víctima llegó a un lugar en cercanías de la construcción de la nueva cárcel de Riohacha, cuando fue sorprendido por su victimario.

las heridas le provocaron la muerte de manera inmediata, mientras que otra persona que se encontraba en el lugar resultó herida y fue trasladada hasta la urgencia de un centro

asistencial donde se encuentra en recuperación.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Gua-

jira, quienes procedieron a los actos de urgencia y a la inspección técnica al cadáver para el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha.

Asimismo, iniciaron las

investigaciones con la recolección de evidencia y material probatorio en el lugar de los hechos para determinar el móvil de este hecho violento en la capital del departamento de La Guajira.

Riohacha y Manaure presentaron tres casos cada uno

Once personas fallecieron durante el mes de junio en accidentes de tránsito en La Guajira

En el departamento de La Guajira, durante el mes de junio del presente año se registraron 7 accidente de tránsito en los que 11 personas perdieron la vida, hechos que causaron gran preocupación por la seguridad vial en el territorio, según lo informado por las autoridades.

En la ciudad de Riohacha se registraron tres accidentes, el 8 de junio ocurrió el primer caso donde perdieron la vida tres personas en la vía Riohacha - Río Palomino a la altura del kilómetro 88 en jurisdicción de la capital de La Guajira, allí las víctimas fueron Ricardo Andrés Martínez, Edwin Alexander

Martínez Peñate —padre e hijo—, Yuritza Milena Magdaniel Molina, los hechos del accidente son materia de investigación.

El segundo caso se registró la mañana del 15 de junio en la vía del corregimiento de Galán, donde el conductor de un vehículo perdió el control del automotor, se salió de la vía y se estrelló contra un árbol, allí falleció una persona. El tercer accidente se presentó la noche del sábado 20 de junio en el que un menor de edad falleció arrollado por un automóvil.

En Manaure se registraron dos accidentes de tránsito, el primero ocu-



En la ciudad de Riohacha se registraron tres accidentes, el 8 de junio ocurrió el primer caso.

rrió en la mañana del lunes 15 en la vía nacional Riohacha - Maicao a la al-

tura de Aremasain, donde perdió la vida Sara Isabel Suárez Hurtado. El se-

gundo accidente ocurrió el domingo 28 de junio, donde tres personas murieron en la misma zona de Aremasain, las víctimas fueron Roger Delque Gómez, natural de Manaure; Alberto García, conocido como 'Tombe', oriundo de Fonseca y residente desde hace varios años en Riohacha; y Ronni Redondo.

Los últimos accidentes de tránsito se presentaron, uno en el municipio de Fonseca, la madrugada del lunes 8 en el que perdió la vida Héctor Arturo Amaya Mendoza, de 38 años, oriundo de Barrancas y residente en Hatonuevo, cuando se movilizaba en su motocicleta, mientras que, el otro accidente ocurrió en Distracción, la mañana del 19 de junio, donde falleció, Yolanda Gamarra, cuando en el vehículo en el que se movilizaba con su pareja se volcó.

En desarrollo de las estrategias de prevención y fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la Policía Nacional, a través de la Patrulla Púrpura, llevó a cabo una jornada de prevención y sensibilización en el barrio Centro del municipio de Distracción, orientada a la prevención del homicidio y la violencia basada en género.

Durante la actividad, los uniformados compartieron con los habitantes, recomendaciones de autoprotección, promovieron la resolución pacífica de los conflictos e hicieron énfasis en la importancia de denunciar de manera

Patrulla Púrpura fortalece la prevención de la violencia basada en género y el homicidio en Distracción

DESTACADO

Se socializaron las rutas de atención para víctimas de violencia basada en género, el funcionamiento de la Línea 155 y los diferentes canales institucionales de la Policía.

oportuna cualquier hecho que afecte la seguridad y la integridad de las personas.

Asimismo, se socializaron las rutas de atención para víctimas de violencia basada en género, el funcionamiento de la Línea 155 y los diferentes canales institucionales de la Policía Nacional, con el propósito de garantizar el acceso a la oferta de protección y acompañamiento disponible para la ciudadanía.



Los uniformados compartieron con los habitantes, recomendaciones de autoprotección.

Los heridos fueron llevados a un centro asistencial

Atentado sicarial deja un muerto y tres heridos en la comuna 10 del Distrito de Riohacha

En horas de la madrugada del domingo 2 de agosto, se registró un hecho violento en un establecimiento abierto al público en la comuna 10 del Distrito de Riohacha, que dejó como resultado un hombre muerto y tres heridos, entre ellos una mujer.

La víctima fue identificada como Andrés Ricardo Chamorro Rodríguez, quien se encontraba departiendo junto a otras personas cuando sujetos armados dispararon en varias oportunidades causándole heridas que le provocaron la muerte de manera inmediata.

Los hechos se registra-



La víctima fue identificada como Andrés Ricardo Chamorro Rodríguez.

ron aproximadamente a las 2 de la madrugada en un establecimiento abierto al público ubicado en la calle 59 con carrera 12C del barrio La Provincia de

Padilla de la comuna 10 de Riohacha, en donde según las primeras versiones los sujetos llegaron en un vehículo buscando a un hombre que habría protagonizado una riña horas antes.

Al no encontrar a la persona que buscaban, los sujetos generaron momentos de tensión y discusión, desenfundaron un arma de fuego y dispararon a los presentes dejando al hombre muerto en el lugar y tres más heridos, entre ellas una mujer. Las identidades de estas personas aún no han sido confirmadas.

Los heridos fueron auxiliados por algunos

presentes que lograron trasladarlos hasta un centro asistencial donde permanecen bajo observación médica y a espera de sus evoluciones, informaron las autoridades que se apersonaron del caso.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a los actos de urgencia y a la inspección técnica al cadáver que luego fue llevado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha para la necropsia correspondiente, además, iniciaron las investigaciones con el fin de determinar el móvil de este crimen.

Realizaba prácticas de alto riesgo

Joven motociclista fallece tras chocar en zona rural de Barrancas

En horas de la madrugada de ayer domingo 2 de agosto se registró un accidente de tránsito en zona rural del municipio de Barrancas, al sur de La Guajira, en el que un joven resultó gravemente herido, pero luego falleció al llegar a un centro asistencial en esta localidad.

La víctima de este accidente fue identificada como Manuel Camilo Pinto Mejía, de 25 años, conocido como 'Camilito', quien se movilizaba en una motocicleta. El joven realizaba prácticas de alto riesgo con su moto y

pertenecía a un grupo de jóvenes dedicados a este deporte extremo.

El accidente se registró alrededor de las 3 de la madrugada del domingo, a la altura del kilómetro 20+730, en la vía que va de Barrancas hacia el corregimiento de Oreganal, en la vía nacional Distracción-Cuestecita, donde habría chocado la moto contra un objeto fijo, provocando el fuerte impacto que le partió uno de los pies.

El joven, quien era natural del corregimiento de Papayal, se desplazaba en una motocicleta de



Manuel Camilo Pinto Mejía, de 25 años, conocido como 'Camilito', se movilizaba en una motocicleta.



placas XAD-04E, marca AKT, línea NKDR-125, que habría quedado a un costado de la vía nacional. El joven fue trasladado hasta un centro clínico, donde al poco tiempo de ingresar falleció por las múltiples heridas, informaron las autoridades.

Al lugar del accidente se trasladaron las autoridades competentes, quienes procedieron con los actos urgentes y las labores de investigación para determinar cómo ocurrió el accidente en el que perdió la vida Manuel Camilo Pinto Mejía.

Es de nacionalidad dominicana

Hombre asesinado en plena vía pública de Riohacha sigue en la morgue sin identificar



El cadáver de esta persona lleva más de una semana sin ser identificado.

Como Cuerpo No Identificado (CNI) se encuentra en la morgue de Medicina Legal de Riohacha, el cuerpo de la persona asesinada en plena vía pública hacia el mercado nuevo de la ciudad, la tarde del sábado 25 de julio, cuando caminaba por la zona y fue interceptado por sujetos armados que le dispararon en varias oportunidades.

Hasta el momento se conoce que el hombre asesinado es dominicano, sin más datos, quien habría sido atacado a bala frente a un negocio en la carrera 7 con calle 28 de la Avenida Francisco El Hombre, en el momento que los sujetos se le acercaron y sin mediar palabra

le dispararon a la altura de la cabeza provocándole la muerte de manera inmediata.

Desde ese momento las autoridades competentes llegaron al lugar de los hechos y procedieron a los actos de urgencia y a la inspección técnica al cadáver, además, la recolección de evidencias y labores de vecindario para poder determinar el móvil de este hecho violento en la capital de La Guajira.

El cuerpo de esta persona fue trasladado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, donde lleva más de una semana sin ser identificado. Según lo informado se esperan los análisis forenses y dentales para identificarlo plenamente.